



INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

Con estudios aprobados por Resolución N°. 6478 de agosto 15 del 2000 para los grados desde Preescolar hasta el grado undécimo de Bto., de carácter Oficial.

MODALIDAD ACADEMICA

ACUERDO No. 03

ACTA No.01

Marzo 04 de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA LOS RECURSOS DEL BALANCE DEL AÑO 2019, POR LA SUMA DE DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$19.811.104).

El Consejo Directivo de la Institución Educativa ALVERNIA, en uso de las atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 1860 de 1994, Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008.

CONSIDERANDO

- Que al artículo 143 de la ley General de Educación 115/94 establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que el artículo 144 de la ley General de Educación 115/94 otorga las funciones para el Consejo Directivo.
- Que el artículo 144 de la ley General de Educación 115/94, en su literal n otorga como función a los Consejos Directivos el de "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos".
- Que según información financiera los recursos del balance ascienden a la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$19.811.104)**.
- Que la Secretaría de Educación autorizó la incorporación de recursos del balance del año 2019 mediante radicado Nro 202030058645 del 25 de febrero del 2020
- Que dicho Importe constituye un nuevo recurso el cual debe adicionarse.
- Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa ALVERNIA, la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$19.811.104)**., provenientes de Recursos del Balance del año 2019, de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Recursos del Balance RECURSOS PROPIOS (O1)	2.652.219
Recursos del Balance SGP (O2)	17.158.885
Recursos del balance TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (O3)	0
Recursos del balance PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (O4)	0

ACUERDO N° 03 SEGÚN ACTA N.01 DEL 04 DE Marzo de 2020



INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

Con estudios aprobados por Resolución N°. 6478 de agosto 15 del 2000 para los grados desde Preescolar hasta el grado undécimo de Bto., de carácter Oficial.

MODALIDAD ACADEMICA

TOTAL

\$19.811.104

ARTÍCULO SEGUNDO: Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

RECURSOS PROPIOS (01)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Comisión Bancaria	500.000
Servicios públicos	2.152.219
TOTAL	\$2.652.219

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP (02)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Compra de Equipos	4.600.000
Prestación Servicios Profesionales	2.480.000
Mantenimiento	5.000.000
Materiales y suministro	3.000.000
Remuneración Servicios técnicos	2.078.885
TOTAL	\$17.158.885

ARTÍCULO TERCERO: modificaciones al plan de compras y al PAC inicial de la siguiente

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requiere solicitud de vigencia	Estado de vigencia	Datos de contacto del responsable
23	84311500	marzo	4 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 2.480.000,00	\$ 2.480.000,00	NO	N/A	Alexandra Latorre Ahumada: Rectora y Ordenadora del Gasto. Fijo 2333540. Email: lealvernia2017@gmail.com
24	72151602 72102100 72102100	marzo	6 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 2.078.885,00	\$ 2.078.885,00	NO	N/A	Alexandra Latorre Ahumada: Rectora y Ordenadora del Gasto. Fijo 2333540. Email: lealvernia2017@gmail.com
25	72152800 72152602 72152605 72152606	marzo	5 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	NO	N/A	Alexandra Latorre Ahumada: Rectora y Ordenadora del Gasto. Fijo 2333540. Email: lealvernia2017@gmail.com
26	44101501 43302003 43211706 43211706 47131008 47131807 47131011 47131821 47131803 47131600 47131813 47131618 47131604	marzo	5 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa y/o Recursos propios	\$ 4.600.000,00	\$ 4.600.000,00	NO	N/A	Alexandra Latorre Ahumada: Rectora y Ordenadora del Gasto. Fijo 2333540. Email: lealvernia2017@gmail.com
27	44101501 43302003 43211706 43211706	marzo	10 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	Recursos propios	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	NO	N/A	Alexandra Latorre Ahumada: Rectora y Ordenadora del Gasto. Fijo 2333540. Email: lealvernia2017@gmail.com
29	83111501	marzo	5 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa	\$ 2.152.219,00	\$ 2.152.219,00	NO	N/A	Alexandra Latorre Ahumada: Rectora y Ordenadora del Gasto. Fijo 2333540. Email: lealvernia2017@gmail.com
TOTAL						\$ 19.811.104,00				

ACUERDO N° 03 SEGÚN ACTA N.01 DEL 04 DE Marzo de 2020



INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

Con estudios aprobados por Resolución N°. 6478 de agosto 15 del 2000 para los grados desde Preescolar hasta el grado undécimo de Bto., de carácter Oficial.

MODALIDAD ACADEMICA

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Aprobada en acta N° 01 del 04 de Marzo de 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

ROSA ALEXANDRA LATORRE A.

Rectora

Representante Docentes

Representante Padres de Familia

Representante Alumnos

Representante Docentes

Representante Padres de Familia

Representante Ex alumnos

Representante Sector Productivo